



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

BASES

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FORTA-24-24

**“ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE
TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO
FISCAL 2024”**

**DEPENDENCIA O UNIDAD SOLICITANTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA, VIALIDAD Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

22 DE JULIO DE 2024

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE: LA "ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2024"

I.- DATOS GENERALES

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 47 fracción IV, Inciso b), 63 fracción I, 80, 82, primer párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal(Ley), llevará a cabo el proceso de licitación pública nacional número **FORTA-24-24**, para la "ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2024", conforme a los requisitos solicitados en las presentes **BASES**.

El carácter de esta licitación es: **Nacional**

Fuente de financiamiento: **FORTAMUN 2024**.

II.- NOMBRE DEL CONVOCANTE: Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

III. OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla, así como en la página del Ayuntamiento, previo pago no reembolsable, (siendo requisito para participar), el periodo para adquirir las bases será **del 22 al 24 de julio de 2024**, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, con un costo de \$4,700.00, la forma de pago será mediante orden de cobro generada por la convocante, debiéndose depositar en efectivo directo en caja de Tesorería, mismo que es requisito esencial para participar en la licitación.

REGISTRO, PAGO E INSCRIPCIÓN (TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN)

Para adquirir el ejemplar de las Bases de Licitación las personas interesadas deberán presentar y entregar: comprobante de pago en original, (requisito indispensable), por lo que deberán acudir a las oficinas de la convocante teniendo como límite el 24 de julio de 2024 a las 14:00 horas, a efecto de realizar el registro para participar en la licitación correspondiente, presentando copia de identificación oficial vigente, solicitud por escrito, en el que manifieste su interés por participar en el procedimiento de licitación pública correspondiente asimismo deberá presentar escrito en el cual manifieste que esta de acuerdo en lo establecido en las presentes bases de licitación. los cuales deberán dirigirse al Comité Municipal de Adjudicaciones de este H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, y deberá especificar, nombre o razón social de la persona interesada (licitante), objeto social del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, adjuntando copia de Constancia de situación fiscal, domicilio del licitante, nombre del representante legal y/o apoderado legal, datos del instrumento notarial con el

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

que se encuentre constituido el licitante, especificando número de instrumento, fecha de protocolización, número de notaría y titular, año de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, datos de inscripción o folio mercantil electrónico.

Posteriormente se generará la orden de cobro a efecto de que realice el pago correspondiente como se menciona en el numeral III.

Una vez realizado el pago acudirá nuevamente a las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, para requisitar en ese momento el formato de inscripción proporcionado por la convocante, la cual entregará una copia de dicho formato, mismo que se deberá integrar en su propuesta legal, de no hacerlo será motivo de descalificación. En ningún caso el derecho de participación será transferible.

Se deberá tomar en consideración que no se aceptaran trámites de inscripción posteriores a las 14:00 horas del 24 de julio de 2024.

No se omite señalar que la persona que acuda a realizar la inscripción solamente podrá realizar 1 (uno) registro ya sea de persona moral o física.

Se sugiere a los licitantes que se presenten con una memoria USB, con la finalidad de que, una vez concluido el pago y registro para participar correspondiente, le sea grabado el archivo PDF que contenga las bases.

IV. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS. De conformidad con el artículo 126 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla, los licitantes deberán garantizar, según corresponda la seriedad de las propuestas en los procedimientos de adjudicación, mediante cheque cruzado a nombre del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, o fianza a favor de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, por el diez por ciento del monto total de la propuesta sin impuestos.

La devolución de la garantía en caso de no ser adjudicado se realizará en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo. Para el caso del licitante a quien se le hubiera adjudicado el contrato, la garantía de seriedad se retendrá hasta el momento en que el proveedor constituya la garantía de cumplimiento del contrato respectivo.

V.- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

29 de julio de 2024 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla; para lo cual deberán haber presentado sus preguntas por escrito, indicando el número de adjudicación mediante Licitación Pública, en un plazo no menor de cuarenta y ocho horas antes de que dicho acto deba efectuarse, en la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, ubicada en palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

VI. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, COMUNICACIÓN DE FALLO.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS LEGAL Y TÉCNICA:

05 de agosto de 2024 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas de la convocante, con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:

06 de agosto de 2024 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas de la convocante con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla.

COMUNICACIÓN DEL FALLO:

08 de agosto de 2024 a las 09:00 horas en la Sala de Juntas de la convocante con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla.

VII. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA FIRMA DE CONTRATO: De conformidad con lo que establece el artículo 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, la firma del contrato se llevará a cabo dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se haya notificado el fallo de adjudicación al proveedor, en la sala de juntas de la convocante con domicilio en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla.

VIII.- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;

IX.- EL IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS: español.

X.- MONEDA EN QUE SE COTIZARÁ Y EFECTUARÁ EL PAGO RESPECTIVO: Moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que se realice dicho pago.

XI. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla.

XII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPUESTAS:

DE LAS PROPOSICIONES

1.- FORMA DE PRESENTACIÓN. - El licitante deberá presentar tres sobres cerrados los cuales deberán contener la documentación legal (primer sobre), propuesta técnica (segundo sobre) y propuesta económica (tercer sobre), los cuales podrán identificarse por su contenido con el siguiente rotulado:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

Primer Sobre:
Propuesta Legal
No. de la Licitación:
Nombre del Licitante:
Sobre 1 (uno)

Segundo Sobre:
Propuesta Técnica
No. de la Licitación:
Nombre del Licitante:
Sobre 2 (dos)

Tercer Sobre:
Propuesta Económica
No. de la Licitación:
Nombre del Licitante:
Sobre 3 (tres)

Los licitantes deben proporcionar la totalidad de los datos que le sean solicitados llenando a máquina o manuscrito con letra de molde clara, en los correspondientes renglones, sin correcciones ni enmendaduras. El licitante o su representante legal deberán firmar la proposición y anexos en todas sus hojas.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

1.2.- RETIRO.- Una vez presentadas las proposiciones, no podrán ser retiradas.

2.- DE LAS CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL.

El primer sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda sobre 1 (uno) "Documentación legal" mismo que deberá contener los originales o copias certificadas (para cotejo, las cuales serán devueltas en ese momento) estos deberán presentarse en un folder y las copias simples (un juego) en otro folder, las cuales deberá estar acomodados en ambos casos respetando el orden de presentación firmados y en su caso sellados por el representante legal.

2.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "DOCUMENTACIÓN LEGAL (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)

2.1.1 Constancia de situación fiscal actualizada. (Con una antigüedad máxima de tres meses), copia simple en ambos juegos por tratarse de un documento digital) cuya actividad plasmada en la Constancia deberá coincidir con el objeto de la presente licitación.

2.1.2.- Acta Constitutiva y sus modificaciones sustantivas a los estatutos. otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la presente adjudicación.

2.1.3.- Instrumento notarial de la persona en el que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas.

En el caso de que el licitante o su representante (legal o común) no se presente al Acto de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, la persona que entregue la proposición en este acto, deberá presentar **CARTA PODER SIMPLE** con firmas autógrafas, copia simple legible de la identificación tanto

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

del licitante o su representante (legal o común), que firme la proposición, de quien acepta el poder y los dos testigos (solo el original dentro de la carpeta de copias).

2.1.4 Escrito de manifestación de acuerdo al formato del ANEXO 1.

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO 1**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:

Garantizar que, en caso de modificaciones a su razón social o fusión, cumplirá con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándose a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

2.1.5 Escrito de manifestación de acuerdo al formato del ANEXO 2

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el Formato del **ANEXO 2**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (última(s) existente(s)).
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número FORTA-24-24;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la Junta de Aclaraciones y;
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

Nota: Si el licitante en este procedimiento es una persona física no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

El ANEXO 2, deberá presentarse e original dentro del recopilador de copias.

2.1.6.- En caso de ser **PERSONA FÍSICA**. Se deberá presentar **Clave Única de Registro de Población (CURP)** y **Acta de nacimiento** con fecha no mayor a seis meses.

2.1.7. Copia simple de identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asiste al acto. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un ente gubernamental.

2.1.8. Comprobante de domicilio, actualizado con una antigüedad no mayor a tres meses, de la persona física o moral, dicho comprobante deberá coincidir con el domicilio fiscal que indique la Constancia de situación Fiscal.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

En el caso de que el domicilio fiscal que ocupa el licitante sea rentado o se encuentre en comodato, deberá acreditarlo mediante el contrato respectivo vigente en copia simple legible, el cual deberá coincidir respecto de los datos del arrendador y el titular del comprobante domiciliario.

2.1.9 Copia legible del formato de Inscripción a la Licitación, debidamente sellado por la convocante.

2.1.10. Comprobante fiscal de pago de bases de la presente licitación pública nacional, emitido por la Tesorería Municipal de Cuautlancingo, Puebla.

2.1.11.- Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla vigente.

En el caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el padrón de proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, deberá presentar carta compromiso, donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores del municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato, formato que se identifica como **ANEXO 3** de las presentes bases de licitación, el cual deberá presentarse debidamente requisitado, con firma autógrafa del representante legal y/o apoderado legal.

En caso de presentar dicha carta compromiso, deberá presentarse en el original dentro del folder de copias.

2.1.12.- Original de la Constancia de NO inhabilitado para participar en procedimientos de adjudicación emitido por el Gobierno del Estado de Puebla.

En caso de no contar con la constancia, deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO 4**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitado o su registro en el padrón de proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la contraloría municipal del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, o por la Secretaría de la Función Pública Federal.

2.1.13 Manifiesto de no encontrarse en el supuesto del artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación.

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados. En términos de lo señalado en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare no encontrarse en el supuesto. **ANEXO 5.**

2.1.14. Carta de conformidad y consentimiento/documentación e información reservada y confidencial

Los licitantes presentaran escrito firmado por el licitante o su representante legal o común, utilizando el formato del **ANEXO 6**, en el que manifieste su conformidad y consentimiento para que la información de su representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

Los licitantes, en su caso, presentaran escrito firmado por el Licitante o su representante legal o común, utilizando el formato del **ANEXO 7**, en el que en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuales son los documentos e información de su propuesta que contienen **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA**, siempre que tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación.

2.1.15. Constancia vigente a la presentación de propuestas expedido por el SAT en el que se emita la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales de manera positiva.

3.- DE LAS CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

El segundo sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda sobre 2 (dos) "Propuesta técnica" mismo que deberá contener el **ANEXO 8**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante, mismas que deberán dirigirse a la convocante, debiendo contener en la última hoja de cada uno de los formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.

En dicho anexo se deberá asentar el periodo de garantía de los bienes objeto de la presente licitación.

3.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "PROPUESTA TÉCNICA (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)

3.1.1.- PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO 8. Basado invariablemente en todas las características y especificaciones requeridas, indicando además lo visto, en su caso, en la junta de aclaraciones.

El licitante, deberá indicar en su propuesta técnica cuando aplique la **marca, modelo, versión de los bienes ofertados. aplica para los vehículos y su equipamiento.**

El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

3.1.2 Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante ANEXO 9, en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

- a)** Resolver cualquier imprevisto que se presente durante la entrega de los vehículos sin cargo adicional para la contratante.
- b)** Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 24 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

- c) Entregar por cada uno de los vehículos sus respectivos manuales, duplicado de llaves, herramientas, controles (en el caso de que aplique), llantas de refacción a la entrega de los mismos, los cuales se recibirán en el la explanada de la presidencia municipal de Cuautlancingo, Puebla, ubicada en Palacio Municipal Sin número, Cuautlancingo, Puebla o donde la Dirección de Adquisiciones indique.
- d) Entregar bienes nuevos, originales y de idénticas características técnicas y de calidad a las ofertadas; en ningún caso deberán ser reconstruidos, remanufacturados o reciclados, o descontinuados, a la entrega de los mismos.
- e) Asegurar bajo su cuenta y riesgo, los bienes objeto de la licitación, hasta la entrega y aceptación de los mismos.
- f) Ser responsable del tipo de transporte que utilice para el traslado de los bienes a fin de que estos sean entregados a la contratante en el plazo y lugar requeridos. La trasportación y maniobras de carga y descarga serán por cuenta y riesgo del proveedor.
- g) A realizar la correcta instalación del equipamiento, balizamiento y rotulación solicitado por cada vehículo.
- h) A que los vehículos no perderán la garantía que otorga el fabricante al llevar a cabo la instalación del equipamiento.

3.1.3. El licitante deberá presentar **carta bajo protesta de decir verdad**, en la hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste que los bienes y/o servicios ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas con las normas internacionales aplicables **ANEXO 10**.

3.1.4. El licitante deberá entregar **Curriculum Empresarial** en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación

4.- DE LAS CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

A) El tercer sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda sobre 3 (tres) "Propuesta económica" mismo que deberá contener el **ANEXO 11**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante,

mismas que deberán dirigirse a la convocante, debiendo contener en la última hoja de cada uno de los formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.

B) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta económica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original;

C) Se solicita que la documentación este organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores y/o pestañas.

D) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación económica.

4.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "PROPUESTA ECONÓMICA (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)

4.1.1.- PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 11. Propuesta económica, de las presentes bases deberá cotizarse de acuerdo a lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

- a) En moneda nacional;
- b) Cotización de los bienes indicando: partida, unidad de medida, cantidad, precio unitario; importe, subtotal y el I.V.A. Indicar la suma total del importe con número y letra.
- c) La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se consideraran los primeros dos;
- d) La propuesta económica deberá indicar que **"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES;**
- e) Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:
 - En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificados prevaleciendo invariablemente el precio unitario.
 - Si existe discrepancia entre lo escrito y las cifras, prevalecerá el monto con cifra; y
 - En ambos casos si el licitante no acepta la corrección su propuesta será rechazada.

4.1.2. Garantía de seriedad (10% de la oferta sin I.V.A.). conforme a lo establecido en el numeral **IV.** de estas bases **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS**, lo que deberá ser incluido en el tercer sobre, propuesta económica.

4.1.3.- Los licitantes deberán acreditar su solvencia económica y financiera, a través de la última declaración provisional del impuesto federal 2024 y acuse de recibido y declaraciones del ejercicio de impuestos federales 2023 y acuse de recibido ambas en copia simple legible y sus respectivos desgloses, lo que deberá ser incluido en el tercer sobre, propuesta económica.

XIII.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en las presentes bases, así como la documentación solicitada, el no cumplir con lo anterior será motivo de descalificación.

Elementos para la evaluación técnica:

La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando los bienes ofertados por los licitantes, con:

- a. Todo lo solicitado en estas bases
- b. Cartas y anexos
- c. Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

XIV.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN:

El criterio de adjudicación de conformidad a lo establecido por el artículo 86 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla, será al licitante o licitantes que cumplan con todas las condiciones legales, técnicas y económicas, incluyendo los anexos y los demás requisitos que en su caso se solicite en la junta de aclaraciones, oferte el precio más bajo y que haya cumplido las condiciones de calidad necesarias y garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

Será motivo de descalificación de los licitantes que incurran en uno o mas de los siguientes supuestos:

- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas;
- Si no se presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación o que afecten la solvencia de la propuesta será descalificado, de conformidad a lo señalado en el artículo 80 fracción VII de la Ley de la materia.
- Si la documentación legal no se presenta debidamente firmada por el representante legal.
- Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados, no se presentan en hojas membretadas del licitante, dirigidos a la convocante, debidamente firmados por el representante legal indicando en la última hoja el nombre y puesto del mismo.
- Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes y/o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Si no presenta la garantía solicitada en el numeral IV de estas bases, dentro del tercer sobre, no contenga el monto establecido o si la garantía no se encuentra debidamente requisitada.
- Si se comprueba que incurre en falsedad en la información presentada.
- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentra dentro de los supuestos que marca el artículo 77 de la Ley.
- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no autentica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación.
- En general por no cumplir con algún requisito legal, técnico o económico establecido en las presentes bases.

XV.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O SERVICIOS:

ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	5		CAMIONETA DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA	* MOTOR CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2.0 LITROS.* CABALLOS DE FUERZA NO MENOR A 110 HP.*TORQUE NO MENOR A 120.* BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA.*TRANSMISIÓN INDISTINTA * TRACCION INDISTINTA SEGURIDAD* BOLSAS DE AIRE FRONTALES (CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE)* INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO.SISTEMA ELÉCTRICO* POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN EN SU

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

		UNIDAD		INSTALACIÓN ELÉCTRICA.CAPACIDAD*CABINA DOBLE PARA 5 PASAJEROS (2 INDIV. ADELANTE Y BANCA PARA 3 PASAJEROS ATRÁS).* 4 (CUATRO) PUERTAS.GARANTÍA*GARANTÍA 3 AÑOS O 60,000 KMS
2	5	UNIDAD	TORRETA	TORRETA FABRICADA EN ALUMINIO Y POLICARBONATO.* DE 78 A 114 LEDS DE 1 WATTS CADA UNO, DISTRIBUIDOS EN 18 MÓDULOS 10 O 12 MÓDULOS DE 3 A 6 LEDS CADA UNO, 4 MÓDULOS ESQUINEROS DE 6 A 12 LEDS CADA UNO, 2 MÓDULOS DE PENETRACIÓN CRISTAL DE UNO A SEIS LEDS CADA UNO. TECNOLOGÍA DE REFLEXIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN.* DE 78 A 114 WATTS TOTALES DE POTENTE ILUMINACIÓN.* 23 PATRONES DE DESTELLOS DISPONIBLES.434 DIARIO OFICIAL Martes 26 de enero de 2021* LEDS EN COLOR CLARO PARA PENETRACIÓN/PERSECUCIÓN (ACERCAMIENTO) CON TRES PATRONESDISTINTOS DE FLASHEO.* LUCES CALLEJONERAS EN COLOR CLARO CON TRES PATRONES DISTINTOS DE FLASHEO.*BARRA DE CONTROL DE TRÁFICO EN COLOR ÁMBAR (IZQUIERDA, DERECHA, CENTRO).* GARANTÍA DE 5 AÑOS O 100,000 HORAS DE USO CONTINUO.* BASE FABRICADA EN ALUMINIO EXTRUIDO ANODIZADO.* DOMOS FABRICADOS EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE.* CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA.* CONTROLADOR CON BOTONES GRANDES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTO ILUMINADOS.* GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE.* VOLTAJE DE OPERACIÓN12 VDC.* DIMENSIONES MÍNIMAS DE 44" LARGO X 2.2" ALTO X 11.2" ANCHO (112 CM LARGO, 5.5 CM ALTO, 28.4CM ANCHO).* 10 A 22 MÓDULOS PRINCIPALES DE TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE 3 A 6 LEDS CADA UNO.* 4 MÓDULOS ESQUINEROS DE TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE 6 A 12 LEDS CADA MÓDULO.* 2 MÓDULOS CALLEJONEROS DE TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE 1 A 3 LEDS CADA UNO.* 2 MÓDULOS DE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

				PENETRACIÓN/PERSECUCIÓN DE TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE 1 A 6 LEDS CADA UNO.* 6 MÓDULOS PARA BARRA DE CONTROL DE TRÁFICO COLOR ÁMBAR DE TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN DE 1 A 6 LEDS CADA MÓDULO.
3	5	UNIDAD	BOCINA DE USO RUDO.	BOCINA DE USO RUDO.* ALTO RENDIMIENTO.* FÁCIL INSTALACIÓN.* BASE DE ALUMINIO* 100W DE POTENCIA* 8 OHMS DE IMPEDANCIA* DISEÑO ROBUSTO* DIMENSIONES: 14 X 15 X 5.8 CM
4	5	UNIDAD	SIRENA	SIRENA DIMENSIONES: 2.3" (5.9 CM) X 6.0" (15.2 CM) X 5.5" A 7.6" (DE 14 A 19.4 CM).* POTENCIA CON OPCIÓN A 100 O 200 WATTS.* TONOS: AUX, YELP, WAIL, AIR HORN, PRIORITARIO.* CORNETA DE AIRE ELECTRÓNICA (AIR HORN).* RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA).* MICRÓFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO.* PANEL ILUMINADO PARA UNA FÁCIL OPERACIÓN NOCTURNA.* OPCIÓN PARA MICRÓFONO INDEPENDIENTE O CON CAPACIDAD PARA USO DE RADIO DE DOS VÍAS.* CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR.* SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO.* 12 VOLTS CD.* CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849 Y CALIFORNIA TÍTULO 13.
5	5	UNIDAD	SISTEMA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	SISTEMA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA
6	5		PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBA BURROS)	PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBA BURROS) * DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDOS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS * 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14. * 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14. * 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SOLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO). * 2 CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 ½"

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

		UNIDAD		CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN. * 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES. * HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. * ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV. * TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO. * DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL TIPO DE VEHÍCULO.
7	5	UNIDAD	DEFENSA	GANCHO TRASERO DE ARRASTRE DE 15 TONELADAS Y DEFENSA TRASERA FABRICADA CON MARCO DE TUBO REDONDO DE 1 1/2 CALIBRE 14.* LAMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36.* 2 PLACAS DE 1/4 INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE.* 2 PZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2 CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4.* ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECCIÓN UV.* TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO.*DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR.
8	5	UNIDAD	BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS	BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS * ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16. * 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" * RESPALDO Y ASIENTO EN LAMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADO SEGÚN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA, * REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM. * 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO). * ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV. * TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO. * EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN. * DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL TIPO VEHÍCULO.
9	5		ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA (ROLL BAR)	ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA (ROLL BAR) * 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14. * MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM. (+ - 5 CM) * MARCOS CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM. (+ - 5

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

		UNIDAD		CM) * MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16. * 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 ½" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. * 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16".
10	5	UNIDAD	LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA	LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA* VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR AZUL MARINO O NEGRO.* COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC* COSTURA DE NYLON AL CENTRO.* RESISTENTE AL AGUA.* OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE.* LAZO PARA MONTAJE.* PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN.* LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR DEL ROLL BAR, LATERALES Y MEDALLÓN, PARTE TRASERA QUEDARÁ LIBRE.* DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL TIPO DE VEHÍCULO.
11	5	UNIDAD	BALIZAMIENTO	BALIZAMIENTO * EN EL CASO DE LA POLICÍA MUNICIPAL EL GRIS PLATA SE APLICA EN LA PARTE SUPERIOR Y BAJA DE LA UNIDAD COMO SE MUESTRA EN LOS DISEÑOS, EL BALIZAMIENTO Y LA IMAGEN CORPORATIVA, EL AZUL Y EL GRIS PLATA SUGERIDOS DEBEN APEGARSE A LOS PANTONES ESTABLECIDOS PARA CADA PIEZA.
12	5	UNIDAD	ROTULACIÓN	ROTULACIÓN TAL Y COMO SE MARCA EN MANUAL DE IDENTIDAD
13	5	UNIDAD	INSTALACIÓN Y AJUSTE DE EQUIPOS	INSTALACIÓN Y AJUSTE DE EQUIPOS

Información adicional: las imágenes del balizamiento y rotulación de los vehículos se entregarán a la firma del contrato al licitante adjudicado.

XVI.- EL PLAZO Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DEL LUGAR DONDE DEBERÁN EFECTUARSE LAS ENTREGAS:

El plazo de entrega de los bienes será 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, es decir a más tardar el día **23 de agosto de 2024**. Sin embargo, el licitante podrá comprometerse a los bienes objeto de la presente licitación en tiempo menor al especificado.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

La entrega de los bienes o servicios se realizará en la explanada de la presidencia municipal de Cuautlancingo, Puebla o donde indique la Dirección de adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

La entrega de los bienes se deberá notificar a la convocante preferentemente mediante el formato identificado como **ANEXO 12**, con una anticipación mínima de 24 horas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

XVII.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR:

Los licitantes deberán cumplir con todos los puntos vertidos en las presentes bases de licitación.

XVIII.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO:

Los precios serán firmes hasta la total entrega de los bienes.

El pago se realizará de la siguiente forma:

Mediante transferencia electrónica, dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios objeto de la presente Licitación a entera satisfacción de la licitante, así como a la entrega de la factura (CFDI), debidamente requisitada a entera satisfacción de la contratante.

El licitante adjudicado deberá emitir las facturas señalando las marcas, modelos, período de garantía de los vehículos y el equipamiento, así como sus números de serie correspondiente a cada uno de los vehículos adjudicados.

El proveedor deberá contar con facturación electrónica.

La facturación deberá cubrir todos los requisitos de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación. La descripción de la factura deberá coincidir con lo ofertado en la propuesta técnica.

XIX.- CONFLICTO DE INTERÉS.

El licitante al que se le haya adjudicado el contrato derivado de la presente licitación, deberá presentar previo a la suscripción del contrato el **ANEXO 13**, debidamente requisitado y suscrito con firma autógrafa o bien en escrito libre que contenga la información precisada en el anexo citado, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cuando el licitante adjudicado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en términos de lo establecido en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

XX.- GARANTÍAS.

ANTICIPOS.- Para esta licitación pública nacional NO se otorgará anticipo.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. El licitante adjudicado garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización por vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el pedido o contrato de que se trate, mediante cheque certificado, de caja o fianza, a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes al que se firme el contrato respectivo, debiéndose constituir por el 10% del monto total contratado, de conformidad con el artículo 126 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla.

Dichas garantías deberán constituirse en favor de: Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

XXI.- La totalidad de las adquisiciones, arrendamientos o servicios objeto de la presente licitación serán adjudicados a un solo proveedor.

XXII.- Se establecen como Penas convencionales a cargo del proveedor por incumplimiento en la entrega o retraso en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios o por entrega de bienes diferentes a los contratados las siguientes:

Para el caso de atraso en el cumplimiento de las obligaciones de "EL PROVEEDOR" se establece como pena convencional un porcentaje del 0.7 % diario sobre el monto de los bienes entregados o entregados con atraso, que se multiplicará por el número de días con atraso en el cumplimiento de las obligaciones por parte de "EL PROVEEDOR", a partir de la fecha fijada para la entrega, y la fecha de recepción de éstos por parte de El Ayuntamiento"; el conjunto de dicha penalización no deberá exceder del 10% del monto máximo total del presente acuerdo de voluntades, sin considerar el impuesto al valor agregado correspondiente.

Para tal efecto, "El Ayuntamiento" no aceptará las notas de crédito como pago de las penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes o por cancelación de las partidas, aceptando solo el pago a través de cheque certificado o cheque de caja a nombre de la Municipio de Cuautlancingo Puebla, el cual deberá proporcionar previamente a la entrega de la factura.

XXIII.- LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

De conformidad con lo que establece el artículo 91 de la Ley de Adquisiciones arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla, el Comité Municipal, podrá cancelar o suspender una licitación por caso fortuito o fuerza mayor, o cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar bienes, o contratar la prestación de los servicios, y que, de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la dependencia o entidad interesada.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Municipio de Cuautlancingo, declarará desierta una licitación, en los siguientes casos:

- 1.- Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos previstos en las bases de la licitación;
- 2.- Sus precios no fueren aceptables en base al presupuesto autorizado;
- 3.- Se inscriban menos de tres licitantes o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, y
- 4.- Si después de realizarse la evaluación no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes, por así convenir a los intereses de la adjudicante o contratante; en este caso se les devolverá el importe de las bases de licitación que hubieren erogado.

XXIV.- El licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 136 de esta Ley.

XXV.- La participación de los licitantes en todos y cada uno de los actos derivados de la presente licitación es presencial.

XXVI.- ASPECTOS VARIOS.

Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo (teléfonos, celulares, radios, computadoras portátiles).

Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrán ingresar licitante alguno o introducir al recinto ningún tipo de documento.

Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiado o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante, con el fin de proveer el óptimo desarrollo de la licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la ley; por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien la represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de apertura.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación, pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o le serán en las actas que al efecto se levanten.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: FORTA-24-24

XXVII.- PATENTES Y MARCAS.

El proveedor asume la responsabilidad total en caso de que la adquisición objeto del presente procedimiento de Licitación Pública, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Convocante liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal, administrativa o de cualquier otra índole.

XXVIII.- CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUE; A 22 DE JUNIO DE 2024.



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

Asunto:
Manifestación bajo protesta de decir verdad

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me comprometo a garantizar que, en caso de modificaciones a la razón social o fusión, de mi representada cumplirá con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándose a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; __ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

Asunto:
Manifestación bajo protesta de decir verdad

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (última(s) existente(s).
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número FORTA-24-24;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la Junta de Aclaraciones y;
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; ____ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

Nota: Si el licitante en este procedimiento es una persona física no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

Asunto:
Carta Compromiso

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, por este medio me comprometo a inscribir en el padrón de proveedores del Municipio de Cuautlancingo, a mi representada en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato del procedimiento de adjudicación al rubro señalado.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; __ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

Asunto: Manifestación bajo protesta de decir verdad.

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de
_____ de la persona moral denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad que
mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitada,
o su registro en el padrón de proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier
procedimiento de adjudicación por resolución de la contraloría municipal del Honorable Ayuntamiento de
Cautlancingo, Puebla, o por la Secretaría de la Función Pública Federal.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; _____ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de
_____ de la persona moral denominada
_____, declaro bajo protesta de decir verdad que
no ha emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material,
directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan
tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados. En términos de lo señalado
en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; _____ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 6
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

“CARTA DE CONFORMIDAD Y CONSENTIMIENTO”

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, por este medio le envío un cordial saludo y en relación al Procedimiento de Adjudicación mediante licitación pública número **FORTA-24-24 ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024**” y en términos de lo establecido en los artículos 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en correlación con lo establecido en los artículos 7 fracción I, 8, 9, 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, manifiesto que en mi carácter de (representante legal, administrador único o apoderado legal) de (_____) mi conformidad y consentimiento para que la información de mi representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

Asimismo, declaro haber leído y conocer la información relativa a datos personales y avisos de privacidad de este H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

A T E N T A M E N T E

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; _____ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 7
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

"FORMATO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL"

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, por este medio le envío un cordial saludo y en relación al Procedimiento de Adjudicación mediante licitación pública número **FORTA-24-24 ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024**" y en términos de lo establecido en los artículos 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en correlación con lo establecido en los artículos 7 fracción I, 8, 9, 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, manifiesto que en mi carácter de (representante legal, administrador único o apoderado legal) de (_____) mi conformidad y consentimiento para que la información de mi representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

Asimismo, declaro haber leído y conocer la información relativa a datos personales y avisos de privacidad de este H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; _____ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 8
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

“PROPUESTA TÉCNICA”

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, por este medio le envío un cordial saludo y en relación al Procedimiento de Adjudicación mediante licitación pública número **FORTA-24-24 ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024**” pongo a su consideración la siguiente Propuesta Técnica:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS

El periodo de prestación de servicios será: _____
El lugar de prestación de servicios será: _____
Periodo de garantía: _____

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; __ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

ASUNTO: Carta compromiso bajo protesta de decir verdad

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto que en caso de resultar adjudicado en el procedimiento de adjudicación al rubro señalado, me comprometo a:

- a) Resolver cualquier imprevisto que se presente durante la entrega de los vehículos sin cargo adicional para la contratante.
- b) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 24 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- c) Entregar por cada uno de los vehículos sus respectivos manuales, duplicado de llaves, herramientas, controles (en el caso de que aplique), llantas de refacción a la entrega de los mismos, los cuales se recibirán en el la explanada de la presidencia municipal de Cuautlancingo, Puebla, ubicada en Palacio Municipal Sin número, Cuautlancingo, Puebla o donde la Dirección de Adquisiciones indique.
- d) Entregar bienes nuevos, originales y de idénticas características técnicas y de calidad a las ofertadas; en ningún caso deberán ser reconstruidos, remanufacturados o reciclados, o discontinuados, a la entrega de los mismos.
- e) Asegurar bajo su cuenta y riesgo, los bienes objeto de la licitación, hasta la entrega y aceptación de los mismos.
- f) Ser responsable del tipo de transporte que utilice para el traslado de los bienes a fin de que estos sean entregados a la contratante en el plazo y lugar requeridos. La trasportación y maniobras de carga y descarga serán por cuenta y riesgo del proveedor.
- g) A realizar la correcta instalación del equipamiento, balizamiento y rotulación solicitado por cada vehículo.
- h) A que los vehículos no perderán la garantía que otorga el fabricante al llevar a cabo la instalación del equipamiento.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; ____ DE ____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 10

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**

ASUNTO: Carta bajo protesta de decir verdad

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de
_____ de la persona moral denominada
_____, bajo protesta de decir verdad manifiesto que los bienes y/o
servicios ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas con las normas internacionales
aplicables.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; ____ DE _____ DEL 2024

C. _____
En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 11

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTA-24-24

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

ASUNTO: Propuesta económica

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral denominada _____, por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo dejo a su disposición la propuesta económica para participar en el Procedimiento de Adjudicación mediante licitación pública número FORTA-24-24 "ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024".

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
				Sub total	
				I.V.A.	
				Total	

(Total con letra \$ _____)

Período de garantía de los bienes objeto de la presente licitación: _____

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; ____ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____ de la persona moral _____

ANEXO 12

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**

Asunto: Se notifica entrega de bienes

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral _____, por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo que establece el artículo 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, le informo que la entrega de los bienes del procedimiento de adjudicación mediante licitación pública nacional número **FORTA-24-24 "ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 5 CAMIONETAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024"**, se llevará a cabo el día ____ de agosto de 2024, a las _____ horas, en la explanada municipal de la Presidencia Municipal de Cuautlancingo, Puebla, ubicada en Palacio Municipal sin número, Cuautlancingo, Puebla.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; ____ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____

ANEXO 13

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: FORTAMUN-24-24**

**"CONFLICTO DE INTERESES"
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**

El (La) suscrito (a) _____, en mi carácter de _____ de la persona moral _____, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y consiente de las penas en que incurren quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, manifiesto conocer los Principios Institucionales que rigen en el Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla y las disposiciones relativas al Conflicto de Intereses establecidos en los artículos 3 fracción VI, 25, 47, 49 fracciones I, IX y X, 58, 59, 60 60BIS, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 72, 81, 82, 83 Y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de interés y **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO: _____, NO SE INCURRE EN UN CONFLICTO DE INTERÉS, CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mi o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal de la administración pública municipal.

Asimismo, manifiesto conocer las disposiciones legales, reglamentarios y éticas que rigen al gobierno municipal de Cuautlancingo, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Por lo anterior firmo la presente carta bajo protesta de decir verdad.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A; __ DE _____ DEL 2024

C. _____

En mi carácter de _____
de la persona moral _____